

# Falcón | Mar de fondo inunda marinas en Tucacas

A última hora de la tarde de este miércoles 1 de noviembre se registra mar de fondo en Tucacas por lo que la marea copa espacios de embarcaderos y marinas.

En torno al fenómeno natural algunas voces señalaron que tales inundaciones son producto de la violación de las leyes marítimas que contemplan la obligación de construir a una distancia mínima de 80 metros del mar.

Así lo establece la Ley de Zonas Costeras. Cuando se viola la norma el mar reclama sus espacios y vemos con asombro cuando la naturaleza reclama sus espacios pero nunca decimos que es por culpa nuestra, opinó El naviero porteño Evelio Colina.

Francisco Chirinos  
CNP 9966

